

AGENCIA INTERNACIONAL

— DE —

Propiedad Industrial y Comercial

— DE —

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de solicitud de una patente de invención por veinte años en España.

a nombre de Don Luis Martí Esteve



PATENTE DE INVENCION

POR 20 AÑOS

para "Un procedimiento para la confección de inscripciones y dibujos sobre celuloide y sus similares", =====
a favor de DON LUIS MARTI ESTEVE, residente en BARCELONA, San Pablo, nº 58.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la confección de inscripciones y dibujos sobre celuloide y sus similares, con cuyo procedimiento se consiguen matices, sombreados y rasgos de perfección no conseguida con otros procedimientos, a la vez que por la rapidez de su ejecución, como por su simplicidad, que no requiere maquinaria alguna, se obtiene considerable economía.

Se caracteriza esencialmente el procedimiento que nos ocupa, por el hecho de que las inscripciones o dibujos resultan brillantes, tanto si la placa de celuloide o sus similares sobre las cuales se apliquen, sean con brillo o sin él, y tanto en un caso como en otro, el brillo de las inscripciones o dibujos se consigue sin necesidad de barnices de ninguna clase, así como tampoco baño o recubrimiento alguno, resultando, a la vez, las inscripciones o dibujos de colorido fijo, e inalterable, todo lo cual se consigue mediante el empleo de tintas o colores preparados a base de un colodión en el que se ha disuelto el colorante.

Para la impresión de los rótulos y dibujos, po -



1927

drán emplearse toda clase de plumas de escribir, pinceles, mol-
des y otro medio adecuado.

N O T A.

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la confección de inscripciones y dibujos sobre celuloide y sus similares, mediante el empleo de tintas o colores preparados a base de un colodión en el que se han disuelto dichas tintas o colores, que tienen la propiedad de que las inscripciones o dibujos con ellos ejecutados resultan brillantes sin necesidad de emplear barnices de ninguna clase, así como tampoco baños o recubrimientos, secándose rápidamente, quedando los coloridos fijos e inalterables y por lo tanto quedan los rótulos o dibujos prontos para ser usados.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente descrita en la anterior reivindicación, cuyo objeto es UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONFECCION DE INSCRIPCIONES Y DIBUJOS SOBRE CELULOIDE Y SUS SIMILARES.

Consta la presente memoria de dos hojas, foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, treinta y uno de Enero de mil novecientos veintisiete.

LUIS MARTI ESTEVE.

P. A.

RAIMUNDO DE DALMAN DOMINGO
P.P.